



Violencia contra las mujeres. Un estudio socio-psicológico de mujeres víctimas en Moa*

Yanetsy Leyva Romero

Carrera: Estudios Socioculturales.

Instituto Superior Minero Metalúrgico (Cuba).

Resumen: Esta investigación aborda el estudio de las principales características socio-psicológicas presentes en mujeres víctimas de violencia en el municipio de Moa. Su análisis, en este contexto sociocultural, está enfocado a partir de la combinación de la teoría y perspectiva de género. El estudio se realizó sobre la base de los métodos fenomenológicos y biográficos, valiéndose de la triangulación teórica y metodológica que combina los enfoques cualitativo y cuantitativo de la metodología de investigación social. El análisis de los resultados mostró una serie de características socio-psicológicas comunes en las mujeres violentadas, las cuales mantienen la ideología patriarcal que conllevan al elevado índice de violencia contra las mujeres en Moa.

Palabras clave: Moa; violencia; mujeres violentadas; estudio de género.

Violence against women. A sociopsychological study on female victims in Moa

Abstrac: This investigation explores the main sociopsychological characteristics in female victims of abuse in the municipality of Moa. In this specific sociocultural context, this analysis is focused on combining theory and gender perspective. The study was completed based on phenomenological and biographical methods using theoretical and methodological triangulation which combines the quantitative and qualitative approaches of social research methodology. The analysis results has shown that there are a number of sociopsychological characteristics that are common in the abused women; who keep up the patriarchal ideology found to be related with high rates of violence against women in Moa.

Key words: Moa; violence; abused women; gender study.

*La violencia forma parte de un sistema de dominación,
pero es, al mismo tiempo, una medida de su imperfección.
Una jerarquía completamente legítima tendría menos
necesidad de intimidar.*

R. Connel

Introducción

La violencia contra las mujeres es un fenómeno de las sociedades humanas con una larga historia de existencia. Sin embargo, solo en la década del 60 del siglo XX fue que comenzó a ocupar un espacio dentro de las ciencias, especialmente las sociales, a raíz del impacto del feminismo como movimiento político, social y filosófico que cuestionó las bases de la propia sociedad, así como el surgimiento de los estudios de género a la par de este movimiento internacional.

En Moa, el tema ha comenzado a reconocerse oficialmente tras la creación de la Cátedra de Estudios de Género en el ISMMM, y se ha ido evolucionando de estudios cuantitativos del fenómeno en el territorio a estudios más cualitativos o triangulados. La investigación que se presenta, es un primer acercamiento en este último sentido y constituye una indagación sobre los principales rasgos socio-psicológicos de mujeres

víctimas de violencia en Moa.

Violencia contra las mujeres. Definición

En 1998 se define la violencia de género como "ejercicio de la violencia que refleja la asimetría existente en las relaciones de poder entre varones y mujeres, y que perpetúa la subordinación y desvalorización de lo femenino frente a lo masculino".

En efecto, la violencia contra las mujeres en la relación de pareja es una violencia de género con todas las implicaciones que de ello se deriva. Violencia de género sistemática que abrumadoramente es iniciada por el hombre e inflingida sobre la mujer. No se trata de una violencia aleatoria, aislada o explicada por características anormales del abusador o la víctima o por la disfunción en la familia y aunque se han planteado muchas teorías para explicarlas, la desigualdad genérica está en la clave de cualquiera de las formas que asume el maltrato contra la mujer.

La violencia basada en el género constituye un fenómeno complejo y resulta un serio problema de salud. Existen diversos factores de riesgo, como el abuso del alcohol y las drogas, la pobreza y el hecho de presenciar o sufrir violencia en la niñez, que contribuyen a la incidencia y a la severidad de la violencia contra las mujeres. Pero en general es un fenómeno que obedece a múltiples causas, mediatizadas por factores sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos.

Existen diversas formas de violencia contra las mujeres entre las que se encuentran el maltrato físico, la violación en una relación íntima, la violación psicológica y la sexual. De igual forma se aboga por la necesidad de reconocer otras formas muy duras de violencia de género como lo constituye la ejercida a mujeres bajo custodia, en situaciones de conflicto armado, refugiadas, contra las trabajadoras domésticas, las mujeres en situación de tráfico de personas y prostitución forzada, y especial atención se demanda para las niñas.

Ha quedado claro que la violencia contra la mujer es un mecanismo de control patriarcal a través del cual el hombre busca y confirma la devaluación y la deshumanización de la mujer, por eso en tanto recurso de poder, los obstáculos que le impiden irse a la mujer, serán justamente los que la hacen vulnerable al poder masculino: "...las limitaciones de base social del patriarcado, la disminución psicológica del autoestima, la alta intensidad de las interacciones violentas y las restricciones

inducidas por el miedo sobre la capacidad de un individuo para pensar en términos complejos, contribuyen a la escasez de alternativas reales y percibidas a disposición de las víctimas crónicas del abuso conyugal” (Proveyer, 2005).

Aspectos metodológicos para el estudio de la violencia contra las mujeres en Moa

Para la realización de esta investigación nos apoyamos en el método de triangulación teórica (en tanto se parte de las teorías de género, abordando la cultura patriarcal y la violencia y los procesos de socialización de las mujeres) y metodológica (en tanto se parte de la combinación compleja de técnicas y métodos de investigación que facilite un acercamiento más integral al objeto de estudio). La investigación se nutre también de una buena recopilación de información cuantitativa que permite llegar a conclusiones más exhaustivas u objetivas posible.

La investigación se realizó a través del estudio de casos, el cual implica un proceso de indagación que se caracteriza por el examen detallado, comprensivo, sistemático y en profundidad del caso objeto de interés (Rodríguez, 2002). La misma pretendió profundizar en las características socio-psicológicas de estas mujeres víctimas, e indagar cómo ha influido su historia de vida en la vivencia de situaciones de violencia.

La investigación se desarrolló con un grupo de sujetos que comprende cinco mujeres residentes en la zona urbana del municipio de Moa. Para su selección, no se partió de criterios de representatividad cuantitativa que establezcan la proporcionalidad de la muestra con el número real de habitantes de la zona, debido a que nuestra intención es denotar la vigencia del fenómeno mediante la identificación de las principales manifestaciones de este en las mujeres objeto de estudio. Por tanto, teniendo en cuenta las particularidades de los estudios cualitativos, el grupo fue concebido con un carácter intencional, pues las personas seleccionadas poseen determinadas características que las hacen compatibles con el objetivo a investigar, estableciendo como criterio de selección el solo hecho de ser mujer víctima de violencia, trabajando en los repartos de mayor índice de hechos delictivos cometidos en la zona urbana de Moa.

Para la realización de este estudio se aplicó la entrevista estructurada a partir del MAPI e historia de vida a cinco mujeres víctimas de violencia; así como una entrevista a una

experta en el tema. Especialista en Psicología, del Centro Comunitario de Salud Mental del territorio.

Análisis de los resultados

Al analizar las características socio-psicológicas de las diferentes mujeres desde esta perspectiva de género (femenino), nos permite comprender cómo pueden legitimarse los actos de violencia contra las mujeres, apoyándose en estereotipos y creencias que las desvalorizan frente al sexo masculino.

Para la realización de este estudio se tomó un grupo heterogéneo de sujetos dentro de la población del reparto Las Coloradas, en la que los resultados por segunda vez, según estudios realizados anteriormente, demostraron que el alto índice de violencia que existe en este municipio, es un fenómeno que concierne a todas por igual, sin distinción de raza, edad, ocupación, nivel cultural, profesión, religión, situación económica, ni procedencia geográfica (rural o urbana). Siendo nuestro estudio un ejemplo más de esta conclusión, pues no son más que factores socioculturales los que de cierta manera influyen en que se desarrollen actos de violencia contra la mujer, ya que según las estadísticas quedó demostrado que violencia la viven mujeres de alto nivel profesional, trabajadoras, de edad avanzada, con una situación económica aceptable, con un nivel de instrucción o escolaridad aceptable. Vivimos en un mundo de aprendizaje donde lo más importante es cómo somos educados, ya que las relaciones interpersonales se educan.

Los principales tipos de violencia vividos por estas mujeres estudiadas han sido la física y la psicológica. Solo una de ellas reconoce haber sido víctima de violencia sexual por su pareja. No obstante, se sabe, según la teoría, que este tipo de mujeres suele vivir violencia sexual con frecuencia asociada a las dos anteriores. Estas mujeres estudiadas han recibido como violencia física: bofetadas, golpes durante el embarazo, relaciones sexuales impuestas, etc. En relación con la violencia psicológica sufren: desvalorización, humillación, amenazas, silencio, ofensas, etc.

Finalmente, es evidente que a pesar de lo mucho que en el territorio (y en el país) se trabaja por erradicar el grave problema social de la violencia contra las mujeres, el avance es poco pues aún persisten arraigos de la sociedad patriarcal que está afectando gravemente tanto en el orden social, como en el psicológico de las mujeres, por lo que se necesita de una ardua labor de todas las organizaciones competentes y

que se adopten medidas necesarias para su erradicación, que parta de una buena educación antisexista y promueva la autonomía de la mujer.

Si se toman en cuenta las circunstancias familiares, les agregamos el estereotipo femenino de la tolerancia, la pasividad y la sumisión, complementario del masculino de la actividad, la independencia y el dominio, y juntamos todo con la imagen cultural del amor romántico, estaremos en condiciones de comprender mejor cómo se llega a ser una mujer maltratada en Moa, y por qué es tan grande el número de ellas en el territorio. La mujer maltratada no es una enferma o una persona masoquista, sino un ser humano que, al fin y al cabo, no ha pretendido más que ajustarse estrictamente a lo que la sociedad y la institución familiar le han inculcado.

Conclusiones

Los principales tipos de violencia vividos por las mujeres de la muestra fueron la psicológica y la física, predominando manifestaciones tales como: humillaciones, bofetadas, relaciones sexuales impuestas, amenazas, ofensas, golpes durante el embarazo, silencio, etc.

Dentro de las características socio-psicológicas comunes a las mujeres víctimas de violencia estudiadas en nuestro municipio que más prevalecieron a pesar de su diversidad en cuanto a raza, nivel de escolaridad, edad, zona geográfica, independencia económica, religión, etc., se encuentran: la dependencia económica, así como la carencia de viviendas propias, alto nivel de dependencia emocional y afectiva, siendo mujeres inseguras, pesimistas, temerosas, con autoestima disminuida, poco autodeterminadas, tendencia a la justificación de la violencia, atrapadas en el ciclo de la violencia, así como estereotipos de género con enfoque sexista y patriarcal.

Queda marcado el insuficiente desarrollo de recursos psicológicos en ellas, desfavorables al desarrollo de estilos y estrategias para afrontar al divorcio y las situaciones de violencia.

La mayoría de los casos provienen de familias nuclear y disfuncional, siendo el alcohol el factor principal asociado al desencadenamiento de situaciones de violencia intrafamiliar y de pareja, ocasionando conflictos y desavenencias que hacen que las mujeres se conviertan en víctimas de tales actos.

Se demuestra que persisten arraigos de la ideología patriarcal que continúan afectando a nuestro municipio y generando más violencia de género, sin diferenciación de status social, edad, creencias religiosas, raza, ocupación, nivel cultural, ni situación económica, ubicándolas en una posición subordinada con respecto a los hombres, que les impide salir del ciclo de la violencia.

Recomendaciones

Que se realicen talleres por parte de algunas instituciones, entre ellos el Instituto Superior Minero Metalúrgico a través de la Cátedra de Estudios de Género, para fomentar el amor y la comprensión en nuestros hogares, así como cursos que muestren las causas y consecuencias de este fenómeno social.

Promover a través de los medios de difusión y comunicación masiva, programas que instruyan a la población moense y en especial a los jóvenes en lo referente a la violencia de género y los hechos que la conforman.

Que esta investigación sirva de base a estudios posteriores, ya sea en las carreras de Ciencias Sociales o Humanísticas o de otras especialidades.

Referencias bibliográficas

PROVEYER, C. 2005: La violencia contra la mujer en las relaciones de pareja. Consideraciones para su estudio. En: Selección de lecturas de Sociología y Política Social de Género. La Habana. Editorial Félix Varela. 132-172 p.

RODRÍGUEZ, G; E. GIL FLORES; E. GARCÍA JIMÉNEZ. 2004: Metodología de la investigación cualitativa. La Habana. Editorial Félix Varela.

*Esta investigación forma parte de los estudios llevados a cabo por la Cátedra de Estudios de Género del ISMM de Moa. Tutorado por la Ms. C. Yuliuva Hernández García.